# **ESTÁNDAR DE COMPETENCIA**

conocimiento • competitividad • crecimiento

#### I.- Datos Generales

Código EC1268 Título

Atención al usuario basada en la cultura del buen trato

### Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que prestan un servicio de atención presencial y personalizada al usuario en el sector público/privado, basándose en la cultura del buen trato desde la detección de las necesidades, hasta la gestión o procesamiento de la información/documentación del servicio proporcionado, siguiendo los lineamientos institucionales.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en el Estándar de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

#### Descripción del Estándar de Competencia

El presente Estándar expresa la competencia que una persona debe demostrar para brindar atención personalizada al usuario en el sector público/privado, conforme a los lineamientos establecidos por cada institución. Desde que recibe al usuario y detecta el tipo de servicio/atención que requiere, asimismo solicitando, verificando y procesando la información/documentación requerida para gestionar el servicio/atención basado en la cultura del buen trato. También evalúa los conocimientos, actitudes, habilidades y valores que la persona debe poseer para esta competencia.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de lega<mark>lidad, competitividad, li</mark>bre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

# Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: tres

Desempeña actividades tanto programadas, rutinarias como impredecibles. Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior. Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jerárquicamente subordinados.

# Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

Seguridad y Salud en el Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

08 de septiembre de 2020

28 de octubre de 2020

# **ESTÁNDAR DE COMPETENCIA**

conocimiento • competitividad • crecimiento

Periodo sugerido de revisión Periodo de vigencia del certificado de /actualización del EC: competencia 5 años

# Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

### Grupo unitario

321 Recepcionistas, trabajadores que brindan información y telefonistas.

3211 Recepcionistas y trabajadores que brindan información (de forma personal)

# Ocupaciones asociadas

- Empleado de atención ciudadana
- Empleado de atención de quejas
- Empleado auxiliar de recepcionista y de personal que brinda información

# Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

#### Sector:

54 Servicios profesionales, científicos y técnicos

#### Subsector:

541 Servicios profesionales, científicos y técnicos

#### Rama:

5419 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos

#### Subrama:

54199 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos

### Clase:

541990 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

# Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

Instituto Mexicano del Seguro Social

#### Estándares relacionados

• EC0105 Atención al ciudadano en el sector público

#### Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:

 Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos, e infraestructura, para el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.



# **ESTÁNDAR DE COMPETENCIA**

conocimiento • competitividad • crecimiento

Apoyos/Requerimientos:

• De acuerdo a los casos de evaluación establecidos en el instrumento de evaluación de este EC.

# Duración estimada de la evaluación

• 25 minutos en gabinete y 15 minutos en campo, totalizando 40 minutos.





# **ESTÁNDAR DE COMPETENCIA**

conocimiento • competitividad • crecimiento

# II.- Perfil del Estándar de Competencia

# Estándar de Competencia

Atención al usuario basada en la cultura del buen trato

# Elemento 1 de 2

Recibir al usuario de acuerdo a su necesidad basada en la cultura del buen trato

### Elemento 2 de 2

Atender la necesidad del usuario basada en la cultura del buen trato



# **ESTÁNDAR DE COMPETENCIA**

conocimiento • competitividad • crecimiento

#### III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia Código Título

1 de 2 E3998 Recibir al usuario de acuerdo a su necesidad basada en la

cultura del buen trato

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

### **DESEMPEÑOS**

- 1. Recibir al usuario:
- Portando el gafete/credencial institucional en todo momento del servicio/atención, de manera visible para el usuario,
- Saludando de acuerdo al protocolo institucional, mirándolo a los ojos.
- Mostrando en todo momento empatía con el usuario,
- Presentándose con nombre, apellido y cargo, y
- Preguntando el nombre, evitando emplear en todo momento diminutivos/apelativos/apodos.
- 2. Solicitar información del usuario:
- Dirigiéndose en todo momento a él por su nombre/con la expresión "usted"/de acuerdo a lo solicitado por el usuario,
- Preguntando de qué manera puede apoyarle y cuál es su necesidad de atención/ trámite requerido,
- Mostrando en todo momento atención/interés a lo referido, evitando interrupciones o contradecirlo mientas describe su necesidad.
- Confirmando mediante parafraseo que la atención/trámite requerido sea la indicada de origen,
- Solicitando datos generales con fines de registro/seguimiento, de acuerdo a su necesidad de atención/ tramité requerido, y
- Verificando la información proporcionada con base en la normativa/lineamientos institucionales para determinar si la necesidad de atención/trámite debe ser atendida o canalizada a otra área/institución.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

# **PRODUCTOS**

- 1. El registro de atención al usuario elaborado:
- Se presenta de manera electrónica/física,
- Contiene los datos generales de identificación del usuario/los requeridos según su necesidad/trámite,
- Describe la necesidad de atención/trámite requerido,
- Contiene la fecha y hora de atención al usuario, y
- Contiene el número/folio de atención/seguimiento/trámite.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS NIVEL

Técnicas de Comunicación Asertiva. Conocimiento

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:



# **ESTÁNDAR DE COMPETENCIA**

conocimiento • competitividad • crecimiento

#### RESPUESTAS ANTE SITUACIONES EMERGENTES

# Situación Emergente

1. Llegada de un usuario molesto.

# Respuestas Esperadas

Escuchar el motivo de su molestia, preguntar solo lo necesario, parafraseando lo dicho para dejarle claro que se le está atendiendo. De ser el caso, ofrecer una disculpa institucional y soluciones para atender su situación.

2. Llegada de un usuario en situación de agresividad.

# Respuestas Esperadas

No responder a la agresión y en el momento en que esté en riesgo la integridad física, se debe pedir el apoyo al personal correspondiente/se debe actuar conforme al protocolo institucional.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

#### ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1.	Amabilidad:	lа	manera	en	ane	en	todo	momento	se	conduce	con	
		La	IIIalicia	CII	uuc	CII	เบนบ	HIGHICHIO	ಾರ	COHUUCE	COLL	

empatía, brindando un trato cordial y respetuoso, modulando el tono de voz y mostrando calidez/cortesía/comprensión al

dirigirse al usuario.

2. Limpieza: La manera en que todo momento porta la

vestimenta/uniforme establecido de acuerdo por el protocolo

institucional, manteniendo una imagen pulcra.

3. Orden: La manera en que en todo momento conserva su lugar de

trabajo limpio y libre de distractores que no se relacionen a

sus funciones.

4. Responsabilidad: La manera en que informa al usuario que sus datos están

protegidos de conformidad con la legislación/normatividad en materia de protección de datos personales; o bien, hace referencia al lugar físico/electrónico en donde se puede

realizar la consulta.

#### **GLOSARIO**

Agresividad: Acción o reacción, sin importar su grado o intensidad, que

pretende herir física o psicológicamente a alguien.

2. Calidez: Cualidad de ser empático, amable, cariñoso y cordial.

# **ESTÁNDAR DE COMPETENCIA**

conocimiento • competitividad • crecimiento

^	O	Decree of the factor of the control	
٠.۲	Comunicación Asertiva:	Proceso de interacción mediante el cual se ma	anitieetan lae
U.	Comunicación Ascruya.	I 100030 de interacción inculante el cual se inf	

ideas y sentimientos sin devaluar los de los demás o los

propios. Es clara, directa, honesta y receptiva.

4. Cortesía: Comportamiento humano apegado a la solidaridad, el

respeto y las buenas costumbres; en la mejor expresión es el uso práctico de las normas de convivencia consideradas

correctas en una sociedad.

5. Cultura del buen trato: La puesta en práctica de actitudes que construyen

relaciones de equidad armonía, tolerancia, respeto y dignidad hacia los demás, para generar satisfacción y

bienestar entre quienes interactúan.

6. Distractores: Todo aquello que obstaculiza o disminuye la atención

durante las actividades laborales (celular, catálogos, revistas, alimentos y personas ajenas a las actividades,

entre otros).

7. Molestia: Es el estado mental-emocional desagradable que causa

irritación, frustración o insatisfacción. Comúnmente relativo a la situación vulnerable en la que se encuentra el usuario.

8. Parafraseo: Recurso del lenguaje que sirve para comunicar la idea de

alguien a través de nuestras propias palabras y no de forma

textual.

9. Pulcro: Se refiere a una persona limpia, aseada y al cuidado de su

aspecto.

10. Título de tratamiento Son

personal:

Son adjetivos que se utilizan con otra persona y que son

símbolo de educación y de respeto.

11. Usuario: Toda persona que acude <mark>a solicitar un trámite o servicio en la companya de la comp</mark>

el sector público/privado.

Referencia Código Título

2 de 2 E3999 Atender la necesidad del usuario basada en la cultura del buen

trato

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

### **DESEMPEÑOS**

- 1. Atender la necesidad del usuario:
- A partir de que conoce la necesidad de atención/trámite solicitado,
- Dirigiéndose al usuario en todo momento de manera oportuna, sencilla y evitando tecnicismos,
- Explicando el procedimiento a seguir, con base en la normatividad institucional vigente,

# Conocer

# **ESTÁNDAR DE COMPETENCIA**

conocimiento • competitividad • crecimiento

- Mencionando el tiempo estimado de respuesta/atención, de acuerdo a los protocolos/normatividad institucional,
- Evitando en todo momento generar falsas expectativas respecto a la información brindada/tiempos establecidos,
- Realizando las gestiones necesarias con base en la normatividad institucional vigente para la atención/apoyo/solución requerida,
- Preguntando si tiene dudas o comentarios al respecto, y
- Corroborando mediante preguntas la comprensión de lo explicado al usuario.
- 2. Despedir al usuario:
- De acuerdo al protocolo establecido por la institución,
- Indicándole que ha sido un gusto atenderle/seguirá a sus órdenes, reforzando la importancia de brindar el servicio, y
- Reafirmando el nombre de quien lo atendió.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS NIVEL

1. Técnica de lenguaje corporal. Conocimiento

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

# ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

Iniciativa : La manera en que en todo momento demuestra una actitud de

servicio dispuesta a ofrecer <mark>alternativas para hac</mark>er eficiente la atención/solución/tiempo d<mark>e respuesta a la n</mark>ecesidad de

atención/trámite requerido por el usuario...

2. Tolerancia: La manera en que en todo momento entiende y respeta las

diferencias de opiniones, ideas, actitudes, aspecto físico, condiciones físicas/discapacidad o preferencias de las demás

personas aunque no coincidan con las propias.

#### **GLOSARIO**

1. Tecnicismos: Palabras que tienen un significado específico propio de una

ciencia, arte, profesión o actividad determinada. No suelen ser

utilizadas en el lenguaje común.